



Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

171-18
RESOLUCIÓN F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 06 NOV 2018

VISTO Y CONSIDERANDO:

La presentación efectuada por el Presidente del Circulo Médico de Catamarca, mediante la cual solicita se declare de Interés Académico al "1° Congreso de Cirugía del Interior de la Provincia", a realizarse en la ciudad de Belén los días 23 y 24 de noviembre de 2018, actuaciones obrantes en Expediente N° 094/18 F.C.S.

Que el mencionado Congreso esta organizado por el Circulo Médico de Catamarca y la Sociedad de Cirugía de Catamarca.

Que contará con la participación de especialistas de reconocida y destacada trayectoria en el tema objeto del Congreso.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DECLARAR de Interés Académico el "1° Congreso de Cirugía del Interior de la Provincia" a realizarse en la ciudad de Belén los días 23 y 24 de noviembre de 2018, en virtud al visto y considerando del presente Instrumento Legal.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. ALEJANDRA DEL VALLE SPOSAR
SECRETARIA TECNICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA